

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS
Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700,
SABINAS, COAHUILA
No. Multa 12767949
Adeudo \$806.00
Expediente 1
No. Crédito 8227800512
MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
162102



NOMBRE: PRH AFORE BANAMEX AEGON, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAMADRID Y AMADOR CHAPA / LAMADRID Y GOMEZ FARIAS C.P. 26700
COLONIA: SABINAS CENTRO, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: PAB9809294D2

Oficio *ALERS/1054/2023*

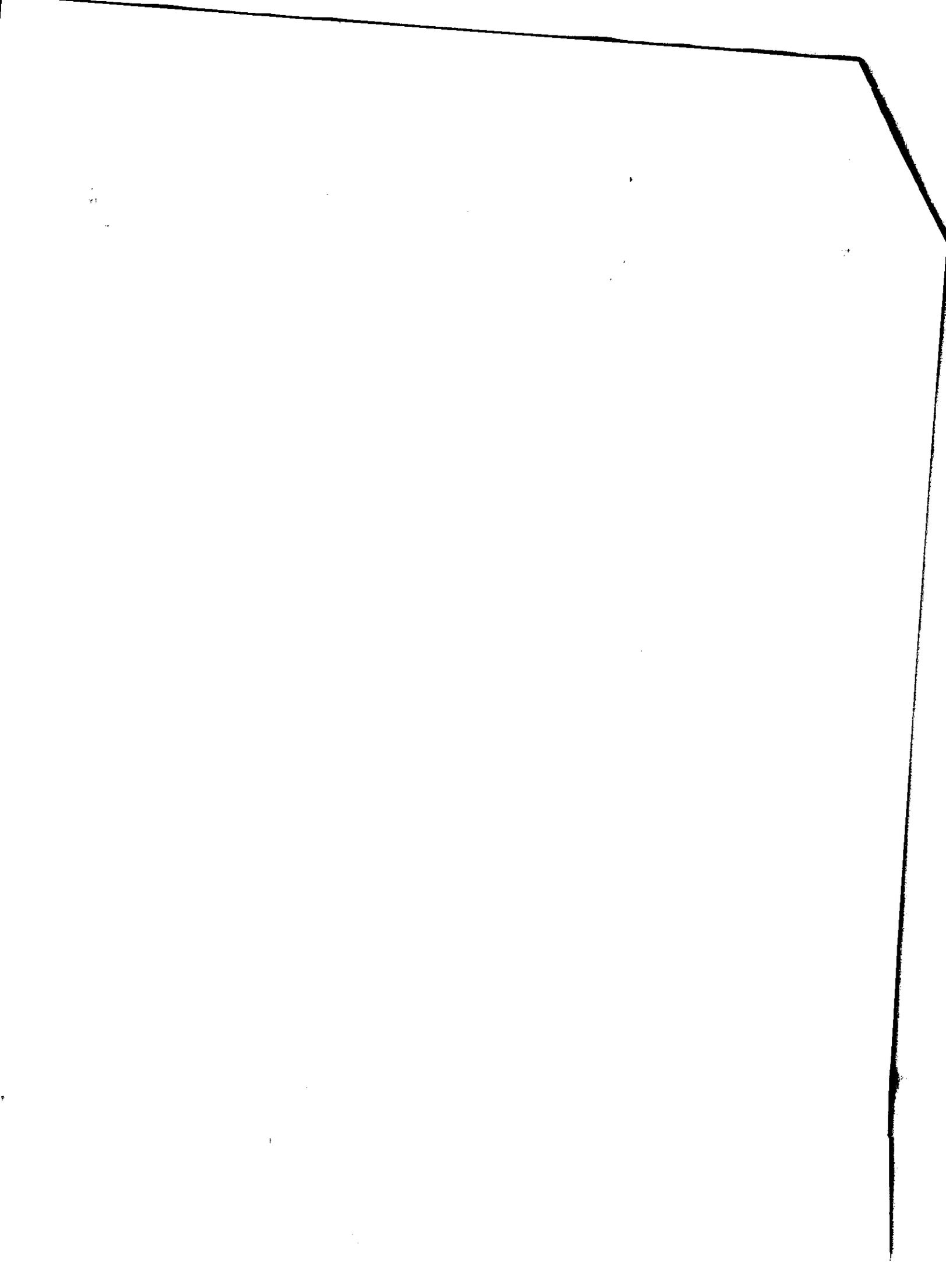
ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 19 de Junio de 2018, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 3 de Julio de 2018, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

No Series

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>
1	Pza.	24 SILLAS TOBULARES CON FORRO COLOR AZUL SE ENUESTRAN EN LA SALA DE ESPERA DE DICHA OFICINA

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, de Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción V, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.





Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700,
SABINAS, COAHUILA

No. Multa 12767949

No. Crédito 8227800512

Adeudo \$806.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: PRH AFORE BANAMEX AEGON, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAMADRID Y AMADOR CHAPA / LAMADRID Y GOMEZ FARIAS C.P.26700
COLONIA: SABINAS CENTRO, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: PAB9809294D2

Oficio *ALAFS/1054/2023*

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SABINAS, con domicilio en CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. CARDENAS FLORES ROBERTO CARLOS Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SABINAS, COAHUILA A 2 DE OCTUBRE DE 2023
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

[Firma manuscrita]
LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

No. Multa 12767949

No. Crédito 8227800512

Adeudo \$806.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: PRH AFORE BANAMEX AEGON, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAMADRID Y AMADOR CHAPA / LAMADRID Y GOMEZ FARIAS C.P.26700
COLONIA: SABINAS CENTRO, **LOCALIDAD:** SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** PAB9809294D2

Oficio *AGEFS/1054/2023*

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. CARDENAS FLORES ROBERTO CARLOS, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 3 de Julio de 2018 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4964/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 2 de Octubre de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. CARDENAS FLORES ROBERTO CARLOS

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700,
SABINAS, COAHUILA

No. Multa 12767949

No. Crédito 8227800512

Adeudo \$806.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: PRH AFORE BANAMEX AEGON, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAMADRID Y AMADOR CHAPA / LAMADRID Y GOMEZ FARIAS C.P. 26700
COLONIA: SABINAS CENTRO, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: PAB9809294D2

Oficio *Afore* / 1054 / 2023

Asunto: CITATORIO

SABINAS, Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE PRH AFORE BANAMEX AEGON, S.A. DE C.V.

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en LAMADRID Y AMADOR CHAPA C.P. 26700 Colonia SABINAS CENTRO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 2 de Octubre de 2023, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. CARDENAS FLORES ROBERTO CARLOS

Nombre:

Firma:

Firma:



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

No. Multa 12767949

No. Crédito 8227800512

Adeudo \$806.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

162102



NOMBRE: PRH AFORE BANAMEX AEGON, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAMADRID Y AMADOR CHAPA / LAMADRID Y GOMEZ FARIAS C.P.26700
COLONIA: SABINAS CENTRO, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: PAB9809294D2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA ACUERDO DE REMOCIÓN

En el municipio de SABINAS, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Doce horas y Treinta y cinco minutos, del día once del mes de octubre del año de Dos mil veintitres, el que suscribe C. CARDENAS FLORES ROBERTO CARLOS notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la constancia de identificación número AGEF/4964/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el ACUERDO DE REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de fecha 2 de Octubre de 2023 emitido por el LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, relativo al crédito fiscal identificado con el número 8227800512, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, toda vez que en fecha 3 de Julio de 2018 se llevó a cabo el embargo de 1|Pza.|24 SILLAS TOBULARES CON FORRO COLOR AZUL SE ENUESTRAN EN LA SALA DE ESPERA DE DICHA OFICINA|, derivado del procedimiento administrativo de ejecución, iniciado contra el citado crédito fiscal; me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle LAMADRID Y AMADOR CHAPA colonia SABINAS CENTRO con código postal C.P.26700 del municipio de SABINAS, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: por la persona que me aparece manifiesta que el domicilio es correcto

lo testado no tiene validez causal

En presencia de los testigos de asistencia C. Jose Everardo Rosales Nava quien se identifica con credencial para votar N° 1084049335467 y tiene su domicilio en C. II de Lilia N° 2573 Colonia Zaragoza San Juan de Sabinas

y C. Rangel Fuentes quien se identifica con credencial para votar N° 0692094076273 y tiene su domicilio en Hermenegildo Farias N° 1440 Colonia Resaca Arboledas Sabinas Coahuila

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLÉNO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE TIENE A LA VISTA EL(LOS) BIEN(ES) QUE FORMALMENTE FUERON EMBARGADOS PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias me constituyo en el

domicilio que marca el documento y fue atendido por la C. Claudia Larisa Flores Lopez quien dice ser hacerte del Banco Citibank me identificaron con carnet del Banco y me comentaron que ella tiene 5 años trabajando en el banco y desconoce si dicha empresa existe en ese domicilio

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C. Juan Carlos Cardenas Moya quien ocupa el inmueble ubicado en Amador Chapa N° 285 col. Centro Sabinas

y manifiesta vivir en el mismo desde Hace 12 años que trabaja en ese domicilio cuyas características son local de un piso color amarillo y negro con una puerta metálica color negra y una ventana enrejada y el taller eléctrico

y se identifica con credencial para votar N° 0692000825973 y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente que no sabe si este o no esta en esa empresa ahí

acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C. marissa Gomez Guerrero quien ocupa el inmueble ubicado en Amador Chapa N° 217 col. Centro Sabinas

y manifiesta vivir en el mismo desde hace 12 años que trabaja en ese domicilio cuyas características son local de un piso color miel con una puerta de vidrio y dos ventanas enrejadas

y se identifica con media Afiliación piel rosada muy robusta 110 kgs 167 cms cabello negro y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente que ella recuerda que hace como 10 años atrás se estuvo en ese domicilio

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: PRH AFORE BANAMEX AEGON, S.A. DE C.V. en el domicilio fiscal LAMADRID Y AMADOR CHAPA / LAMADRID Y GOMEZ FARIAS C.P. 26700, COLONIA: SABINAS CENTRO, LOCALIDAD: SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA. lo testado no tiene validez con este Cardenas

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las trece horas y ceros minutos, del día once del mes de octubre del año de dos mil veintidós, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

<p><i>[Firma]</i> <u>Jose Everardo Rosales Nava</u></p>	<p><i>[Firma]</i> <u>Juan Francisco Rangel Fuentes</u></p>
<p>NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA</p>

<p><u>se nego a firmar</u></p>	<p><u>se nego a firmar</u></p>
<p>NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES</p>

----- DOY FE -----

<p>HACE CONSTAR</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p><u>C. CARDENAS FLORES ROBERTO CARLOS</u> NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR</p>
--



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS
Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA
No. Multa 12767949 **No. Crédito** 8227800512
Adeudo \$806.00 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Expediente 1
 162102



NOMBRE: PRH AFORE BANAMEX AEGON, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAMADRID Y AMADOR CHAPA / LAMADRID Y GOMEZ FARIAS C.P.26700
COLONIA: SABINAS CENTRO, **LOCALIDAD:** SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** PAB9809294D2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA ACUERDO DE REMOCIÓN

En el municipio de SABINAS, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Diez horas y veinte minutos, del día Dieciséis del mes de Octubre del año de Dosmil veintitres

el que suscribe C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la constancia de identificación número AGEF/4965/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el ACUERDO DE REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de fecha 2 de Octubre de 2023 emitido por el LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, relativo al crédito fiscal identificado con el número 8227800512, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, toda vez que en fecha 3 de Julio de 2018 se llevó a cabo el embargo de 1[Pza.]24 SILLAS TOBULARES CON FORRO COLOR AZUL SE ENUENTRAN EN LA SALA DE ESPERA DE DICHA OFICINA]], derivado del procedimiento administrativo de ejecución, iniciado contra el citado crédito fiscal; me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle LAMADRID Y AMADOR CHAPA colonia SABINAS CENTRO con código postal C.P.26700 del municipio de SABINAS, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Por los indicadores oficiales con el nombre de la calle Lamadrid y Amador Chapa col Centro Sabinas Coahuila

LO TESTADO NOTICIA LA FIDEL CONSTE

En presencia de los testigos de asistencia C. ROSALIOS MAYA JOSE GUERRERO
quien se identifica con INE# 1084049555464
y tiene su domicilio en CIL DE JULIO #2547
COL ZARAGOZA SAN JUAN DE SABINAS

y C. MONDELLARA JESUS
quien se identifica con _____
y tiene su domicilio en _____
Guillermo
INE# 0692021676257
AV. NORALENA # 1332 FRACC ARBOLEDAS SABINAS COAHUILA

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE TIENE A LA VISTA EL(LOS) BIEN(ES) QUE FORMALMENTE FUERON EMBARGADOS PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias ME CONSTITUI EN EL
DOMICILIO QUE MARCA E ACORDO DE PROMOCION DE DEPOSITARIO ANOMIMO
DE PRH AFORE BANAMEX AEGON SA DE CV CON NUMERO DE CREDITO #0273-
800697 Y MENCIONA LA C. FUENTE DE CITI BANAMEX SA DE CV
DE NOMBRE CLAUDIA LARISA FLORES LOPEZ QUIEN SE IDENTIFICA
CON PASAPORTE DE LA EMPRESA #1010467328 Y MENCIONA QUE EL TITULO
SABOS EN ESTA EMPRESA Y DESCONOSCO SI ESTUBO EN ESTE
DOMICILIO ESA EMPRESA

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendíendome EL (LA) C. RODOLFO MARTINEZ CARLOS ANTONIO
quien ocupa el inmueble ubicado en AMADOR CHAPA #285 COL CENTRO EN
SABINAS COAHUILA

y manifiesta vivir en el mismo desde MAS DE CINCO AÑOS
cuyas características son LOCAL DE UN PISO EN
COLOR AMARILLO Y NEGRO CON UNA VENTANA CON PROTECCION Y CON
UNA PUERTA NEGRA ES UN TAJER AUTO ELECTRICO

y se identifica con INE# 0699022991606
y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente SE QUE
AY ES EL BANCO Y NO SE SI ESTUBO ESA EMPRESA A I

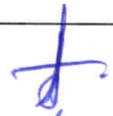
acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendíendome EL (LA) C. HERNANDEZ NAVARRO ERIKA YESSENIA
quien ocupa el inmueble ubicado en LAMADRID # 574 PTE COL CENTRO SABINAS COAHUILA

y manifiesta vivir en el mismo desde AL MAS DE 10 AÑOS QUE TRABAJA EN ESTE LUGAR
cuyas características son LOCAL DE UN PISO EN COLOR BLANCO CON VENTANAS
CON PROTECCION Y UNA PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO CON PROTECCION
CON UN PORTON DORADO COLOR VERDE

y se identifica con INE# 07130989519
y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente SOLO SE QUE ES EL BANCO Y DESCONOS
CO SI ESA EMPRESA ESTUBO ESA EMPRESA AY

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: PRH AFORE BANAMEX AEGON, S.A. DE C.V. en el domicilio fiscal LAMADRID Y AMADOR CHAPA / LAMADRID Y GOMEZ FARIAS C.P. 26700, COLONIA: SABINAS CENTRO, LOCALIDAD: SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA. LO TOSTADO NO TIENE VALID CONSTE

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las Diez horas y treinta y cinco minutos, del día diecisiete del mes de octubre del año de dos mil veintitrés, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 José Everardo Rosales Nava NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 Jesús Guillermo Alonzo Lara NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
---	--

<u>SENJO AFIRMAR</u> NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	<u>SENJO AFIRMAR</u> NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES
---	---

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR  C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR
--